

Proposición

modifíquese el orden del día de acuerdo al estado de la oposición:

ORDEN DEL DÍA SESIÓN DE LA OPOSICIÓN 20 DE JUNIO DE 2023

NEGADO
20.01.2023

Dando alcance a las comunicaciones presentadas ante la Presidencia del Senado el 13 y 15 de junio de 2023, donde se hace uso del derecho consagrado en el artículo 19 de la Ley 1909 para informar que la oposición establecerá el orden del día de la Plenaria del Senado del 20 de junio de 2023, allego a su despacho el listado actualizado de informes de conciliación que se someterán a votación en esa sesión, al igual que el cuestionario modificado que deberán responder los funcionarios citados en el debate de control político que se llevará a cabo en esta sesión, la cual se desarrollará a partir de las 3:00 pm:

CONCILIACIONES

- Proyecto de ley 394 de 2022 Senado - 364 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia, todos por la infancia y adolescencia"
- Proyecto de ley 085 de 2021 Senado - 450 de 2022 Cámara "Por medio de la cual se ordena la expedición de un lineamiento técnico para la atención integral y el cuidado de la salud mental de la mujer y la familia en casos de duelo por pérdida gestacional o perinatal y se dictan otras disposiciones - Ley brazos abiertos"
- Proyecto de Ley número 383 de 2022 Senado - 222 de 2021 Cámara: "Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país"
- Proyecto de Ley número 093 de 2022 Senado - 349 de 2023 Cámara: "Por la cual se adoptan medidas para garantizar la participación paritaria de las mujeres en las diferentes ramas y órganos del poder público de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley número 161 de 2022 Senado - 071 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de desarrollo familiar, se expide el Código Deontológico y Ético, se le otorgan facultades al colegio nacional de profesionales en desarrollo familiar, se deroga la Ley 429 de 1998 y se dictan otras disposiciones relativas al ejercicio de la profesión"
- Proyecto de Ley número 225 de 2022 Senado - 029 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se declara al trabajador bananero, al campesino platanero y a la producción bananera y platanera y a la cultura gastronómica asociada al plátano y al banano como patrimonio cultural, inmaterial, alimenticio y

NEGADO
20.01.2023


nutricional de la nación y se dictan otras disposiciones- Ley Manuel Rivas Palacios"

- Proyecto de Ley número 288 de 2021 Senado - 110 de 2021 Cámara: "Por medio del cual se enaltece el paisaje cultural cafetero de Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales municipales, y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley número 390 de 2022 Senado - 244 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1361 de 2009 y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley número 260 de 2022 Senado - 132 de 2021 Cámara: "Por la cual se establece la gratuidad en los programas de pregrado en las instituciones de educación superior públicas del país y se dictan otras disposiciones".
- Proyecto de Ley número 365 de 2022 Senado - 042 de 2021 Cámara: "por medio del cual se reconoce la importancia social, histórica y cultural del templo san juan evangelista del municipio de Sampués, departamento de Sucre y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley número 226 de 2022 Senado - 117 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se establece la definición de pasivo ambiental, se fija la estrategia para su gestión y se dictan otras disposiciones".
- Proyecto de Ley número 283 de 2023 Senado - 115 de 2022 Cámara: "Por medio de la cual se modifica la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley número 111 de 2021 Senado - 406 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se decreta patrimonio nacional e inmaterial la semana santa, el municipio de sabanalarga en el departamento del Atlántico"
- Proyecto de Ley número 378 de 2022 Senado - 236 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento necesarios para la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana y se dictan otras disposiciones - política de nacionalidad"

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Cítese a debate de control político al Ministro del interior, Luis Fernando Velasco y al Director Nacional de Inteligencia, Manuel Alberto Casanova, para que en la sesión del 20 de junio, con base en el artículo 19 del Estatuto de la Oposición, responda el cuestionario anexo relacionado con la presunta financiación de la campaña Gustavo Petro y subsecuentes escándalos por interceptaciones ilegales y robos de dinero en efectivo.

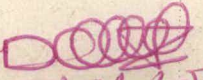
Para este propósito, respetuosamente se solicita a la Secretaría General del Senado de la República adelantar las gestiones pertinentes para que el debate de control


20-06-2023

político sea transmitido en directo por el Canal Institucional y las redes sociales del Congreso de la República, a fin de que los colombianos puedan conocer la problemática expuesta.

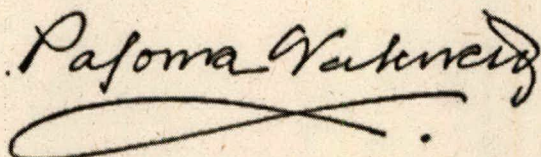
CUESTIONARIO

1. Sírvase informar ¿Si la Dirección Nacional de Inteligencia está informada de los procesos de interceptación de los teléfonos de la niñera y la empleada de la ex jefa de gabinete Laura Sarabia?
2. Sírvase informar ¿A quién pertenece el avión en el que el Ex Embajador Benedetti tomó vuelos privados y que fueron también utilizados por la niñera?
3. Sírvase informar ¿Cuáles son los aviones privados que utilizó el señor presidente de la República para desplazarse durante sus campañas evidenciando los propietarios de cada uno de ellos?
4. Sírvase remitir los documentos que certifican el dinero en efectivo recibido en moneda extranjera por parte de la ex jefa de gabinete, Laura Sarabia por "correspondientes a pagos de gastos de viajes oficiales realizados durante agosto de 2022 y enero de 2023".
5. Sírvase informar ¿Cuál es el procedimiento empleado por la Dirección Nacional de Inteligencia para realizar interceptaciones?
6. Sírvase informar ¿Si la Dirección Nacional de Inteligencia ha realizado seguimientos o interceptaciones ilegales?
7. Sírvase informar ¿Quién es el superior jerárquico del coronel Óscar Dávila?
8. Sírvase informar si ¿El proyecto de ley de sometimiento contempla beneficios a los que pueden acceder **narcotraficantes**? En caso afirmativo, sírvase informar los artículos en los que, a su criterio, podrían beneficiarse.
9. Sírvase informar si ¿El proyecto de ley de sometimiento contempla beneficios a los que pueden acceder **bandas criminales**? En caso afirmativo, sírvase informar los artículos en los que, a su criterio, podrían beneficiarse.
10. Sírvase informar si ¿El proyecto de ley de humanización de cárceles contempla beneficios a los que pueden acceder **grupos armados organizados**? En caso afirmativo, sírvase informar los artículos en los que, a su criterio, podrían beneficiarse.

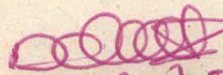

20.11.2023

11. Sírvase informar si ¿El proyecto de ley de humanización de cárceles contempla beneficios a los que pueden acceder **narcotraficantes**? En caso afirmativo, sírvase informar los artículos en los que, a su criterio, podrían beneficiarse.
12. Sírvase informar si para la construcción del proyecto de ley de sometimiento y el proyecto de ley de humanización de cárceles se tuvo algún tipo de opinión, asesoría o comentario por parte de sindicatos o condenados por narcotráfico. En caso afirmativo sírvase informar la opinión, asesoría o comentario; y nombre de la personas sindicada o condenada.
13. Sírvase informar si para la construcción del proyecto de ley de sometimiento y el proyecto de ley de humanización de cárceles se tuvo algún tipo de opinión, asesoría o comentario por parte de sindicatos o condenados por algún tipo de crimen. En caso afirmativo sírvase informar la opinión, asesoría o comentario; y nombre de la personas sindicada o condenada.

Cordialmente,



PALOMA VALENCIA-LASERNA
Senadora de la República
Centro Democrático


20.01.2023